

# **Elaboración de un informe de diagnóstico sobre la incidencia del "sexting" y ciberacoso entre los miembros de la comunidad universitaria**

## **Autores:**

Luis Joaquin Garcia Lopez. José Antonio Muela Martínez y Lourdes Espinosa Fernández.  
Profesores Titulares del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico del  
Departamento de Psicología en la Universidad de Jaén

Jaén, noviembre de 2018

## 1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se ha producido un cambio significativo en la manera en que las personas se relacionan y comunican entre sí debido, en gran parte, al desarrollo que han sufrido las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC; Jabaloyas, 2015). Este fenómeno es más común y se encuentra más extendido entre los jóvenes, ya que cada vez tienen mayor acceso a Internet (Van Ousel, Walrave, Ponnet y Temple, 2018). A pesar de las ventajas de las TIC, el abuso de las mismas se ha asociado en varios estudios con diversos problemas de salud mental, especialmente en los grupos de jóvenes adultos y de menores, ya que ambos grupos se encuentran inmersos de una manera más profunda en el uso de las TIC (Garaigordobil, 2011). En este contexto, han surgido nuevas formas de abuso que nacen dentro de estas tecnologías, como el *Sexting* (difusión de imágenes con contenido sexual) y el *Cyberbullying*.

### 1.1. *Sexting*

Los cambios que han traído consigo las TIC también están afectando a la manera de vivir la sexualidad, especialmente entre los grupos de adolescentes y jóvenes adultos que han crecido con estas TIC (Alonso-Rubio, Rodríguez-Castro, Pérez-André y Magalhães, 2015). Ello ha facilitado en gran medida el acceso a contenido sexual explícito, pero no solamente de manera pasiva, actuando como receptores de este contenido, sino también como productores y difusores del mismo. El fenómeno conocido como *Sexting* se refiere al envío, recepción o reenvío de mensajes, imágenes, fotografías o vídeos con contenido sexual a terceros mediante medios electrónicos, principalmente teléfonos móviles (Gámez-Guadix, Santisteban y Resett, 2017). Van Ouytsel et al. (2018) señalan que, si bien el *Sexting* se trató originalmente como una conducta problemática, existe un cambio de paradigma sobre su visión, pudiendo conceptualizarse como una expresión de la comunicación sexual entre personas adultas en una relación. Ello abre la puerta a diferenciar entre *Sexting* voluntario/consentido y *Sexting* forzado/coaccionado.

En cuanto a la prevalencia del *Sexting*, los estudios realizados hasta la fecha indican que, en España, apenas se han realizado investigaciones en esta materia en lo referente a población universitaria. En primer lugar, citar el trabajo de Agustina y Gómez-Durán (2012) con una muestra de 149 universitarios (18-29 años), en el que hallaron una prevalencia del 51,3% entre la muestra encuestada. Analizando los resultados en función del grupo de edad (18-22 y 23-29 años), encontraron una prevalencia de *Sexting*, de un 9,4% (18-22 años) y 41,7% (23-29 años). En otro estudio realizado con adolescentes de 17 años, Gámez-Guadix et al. (2017) encontraron

un 36,1% de *Sexting* en la muestra evaluada. Fuera de nuestro país, Dake, Price, Maziarz y Ward (2012) encontraron una prevalencia del 32% en jóvenes de 18 años.

### **1.1.1. *Sexting* y diferencias en función del sexo**

La mayoría de los estudios revelan que es un fenómeno que afecta por igual a ambos sexos (Gámez-Guadix et al., 2017). Por ejemplo, en el estudio de Agustina y Gómez-Durán (2012), de los 69,4% que habían recibido mensajes con contenido sexual, 72,3% eran hombres y 68,3% mujeres; y de los 63,3% que enviaban mensajes, 74,5% eran hombres y 64,4% mujeres. En cuanto al envío de fotos y/o vídeos desnudos o semidesnudos se observó que del 10,3% que lo habían hecho, hay una desproporción entre el 4,2% de hombres que reconocen haberlo hecho, frente al 14% de chicas. No obstante, estas diferencias no fueron significativas con un alto tamaño del efecto. Sin embargo, en el estudio realizado por Gámez-Guadix, Almendros, Borrajo y Calvete (2015) sí se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres, con una proporción superior de varones que enviaban mensajes, fotos, videos, tanto a amistades y conocidos como a personas desconocidas. Por último, Klettke, Hallford y Mellor (2014) hallaron una mayor presión por parte de las chicas para implicarse en *Sexting*. Al respecto del *Sexting* coaccionado/forzado, Gámez-Guadix et al. (2015) han encontrado que las mujeres sufren más este tipo de victimización.

## **1.2. Ciberbullying/ciberacoso**

Mientras el *sexting* se refiere al envío voluntario (y/o forzado) de material con contenido sexual, el acoso online o ciberbullying consiste en el hostigamiento, intimidación y maltrato entre iguales a través de las TICs, Internet o el teléfono móvil, entre otros (Garaigordobil, 2011). Datos en España apuntan a que la presencia de *sexting* incrementa la probabilidad de sufrir ciberacoso (Gámez-Guadix et al., 2015). Van Ousel et al. (2008) indican que los motivos por los que el *sexting* puede llevar al ciberacoso son: a) las imágenes son compartidas como venganza tras una ruptura sentimental; b) las víctimas pueden ser chantajeadas para conseguir fotos de contenido sexual explícito o relaciones sexuales, y c) la distribución de fotos/videos/mensajes entre jóvenes para fortalecer su estatus social entre otros miembros del grupo.

El *ciberbullying*, se podría definir como una forma de violencia indirecta, que se caracteriza por la intimidación, la discriminación, el hostigamiento, la suplantación y la agresión a través de los medios electrónicos (Ortega et al., 2008; Wegge, Vandebosch, Eggermont, Van Rossem,

y Walravel, 2016). A pesar de la existencia de escasos estudios sobre la incidencia del acoso online en población universitaria, los datos apuntan a un porcentaje que varía entre el 10 y el 60% (citado en Kokkinos, Antoniadou y Markos, 2014). En España, y en un estudio orientado a la comunidad universitaria, Dobarro, Carvajal, Ayala, Herrero y Bernardo (2017) han puesto de manifiesto que el 22,1% de los encuestados confesaron ser víctimas de ciberbullying, encontrándose además que las conductas más frecuentes fueron: recibir mensajes insultantes (13,8%), recibir imágenes o videos para denigrar a la persona (9,3%), exclusión intencionada de un grupo online (8,8%) y usurpación de la identidad digital (7,7%). En lengua española, pero fuera de nuestro país, Redondo, Luzardo-Briceño, García-Lizarazo e Inglés (2017) han encontrado que un 27,5% de la muestra universitaria de Colombia reconoce haber sido ciberagredida en alguna ocasión, y un 26,7% ha ejercido como ciberacosadora durante el último año. Musharraf y Anis-ul-Haque (2018) revelan la presencia de ciberbullying en el 67% de estudiantes universitarios en Paquistán: 25% cibervictimización, 4% ciberacosadores y 30% rol dual (cibervictimias y ciberperpetradores). También con muestra universitaria, en Turquía, Turan, Polat, Karapirli, Uysal y Turan (2011) hallaron que el 60% informaron de haber sido cibervictimizados y el 20,7% reconocían haber sido ciberperpetradores. En una muestra universitaria griega, Kokkinos, Antoniadou y Markos (2014) hallaron una frecuencia del 58,4%. En Canadá, Faucher, Jackson y Cassidy (2014) hallaron tasas del 24,1% de cibervictimización.

### **1.2.1. Ciberbullying y sexo**

En lo referente a las diferencias observadas en función del sexo, el ciberbullying en espacios virtuales reproduce, mediante nuevos sistemas, las viejas jerarquías pre-establecidas, donde asombrosamente el “cuerpo” no aparece de forma explícita, pero sí el sexo, por lo que tanto la identidad y los roles de género predicen ciertas conductas que están tan socializadas y expandidas que se traspasan al espacio virtual (Estébanez y Vázquez, 2013). Diversos estudios han examinado el potencial papel de esta variable en la frecuencia de ciberbullying. En una muestra de universitarios griegos, Kokkinos et al. (2014) encontraron una mayor frecuencia de ciberacoso en mujeres. Por contra en Turquía, Akcan y Ozturk (2017) han hallado mayor cibervictimización y ciberbullying en hombres.

Otros estudios informan de tasas similares, como el de Faucher, Jackson y Cassidy (2014), con un porcentaje del 25,5% en hombres y 23,8% en mujeres. Estos autores pusieron de manifiesto que los ciberacosadores sin embargo eran más hombres (6,6%) que mujeres (4,5%).

Las mujeres citaron que ser mujer era la primera razón por la que sufrían ciberacoso, mientras que los hombres consideraban que su pertenencia étnica era el motivo principal.

Recientemente, Musharraf y Anis-ul-Haque (2018) informan de mayor porcentaje de ciberacoso en mujeres (34,8%) que en hombres (26,4). Además, las mujeres Paquistaníes que habían sido ciberacosadas tenían más probabilidad de haber desarrollado un problema de ansiedad que los varones ciberacosados.

### **1.3. Ciberacoso en la pareja**

Las TIC son un elemento esencial en las relaciones actuales entre la juventud, incluyendo las relaciones íntimas o de pareja, en las que, precisamente y en este último caso, el uso de las TIC puede aumentar el riesgo a ser controlados y agredidos por la pareja (Burke, Wallen, VailSmith y Knox, 2011). El ciberacoso o acoso *online* en la pareja se ha definido como un conjunto de comportamientos repetidos que tienen como objetivo, menoscabar o causar un daño al otro miembro de la pareja (Borrajo, Gómez-Guadiz, Pereda y Calvete, 2015). Ese tipo de comportamientos incluyen el control a través de las redes sociales, el robo o el uso indebido de contraseñas, la difusión de secretos o informaciones comprometidas, las amenazas y los insultos públicos o privados a través de las TICs (Gámez-Guadix, Borrajo y Calvete, 2018).

Estudios en jóvenes ponen de manifiesto la importancia de este fenómeno ya que, entre los encuestados de esos estudios, se encontró que al menos la mitad de los que habían sufrido ciberacoso identificaban a su pareja como la persona acosadora (Alexy, Burgess, Baker y Smoyak, 2005; Spitzberg, 2002). En el estudio de Donoso, Rubio y Vilá (2010) se puso de manifiesto que el 15% de los encuestados afirmaron que su pareja le inspeccionaba el móvil (el 3% lo hacía de forma continuada) y el 14% afirmó que su pareja les controlaba a través de redes sociales (el 4% lo hacía de manera continuada). Otros datos relevantes se encuentran en el estudio realizado por Durán y Martínez-Pecino (2015), en el cual estudiantes informaron de que, durante el último año, el 57,2% de la muestra, habían sido victimizados por sus parejas a través del teléfono móvil y el 27,4% mediante Internet. Además, los participantes reconocieron que el 47,6% había utilizado el teléfono móvil para acosar a su pareja y el 14% utilizó internet para ciberacosar. Estas cifras son altamente preocupantes y evidencian que es necesario explorar más profundamente el ciberacoso en la pareja, además de ser necesario proponer métodos de intervención eficaces, necesarios para controlar este fenómeno que está en aumento.

Además, y en lo referente al *sexting* como una práctica que puede realizarse con la pareja, dada la menor seriedad de las relaciones de noviazgo de los jóvenes adultos y su carácter más esporádico que en adultos, el *sexting* podría potenciar la posibilidad de ser víctima de violencia

por parte de la pareja o ex-pareja. Sin embargo, solo un estudio previo ha explorado la relación entre el *sexting* y la victimización de violencia por parte de la pareja en adolescentes y jóvenes (Morelli, Bianchi, Baiocco, Pezzuti y Chirumbolo, 2016). En concreto, los resultados de esta investigación, realizada con una muestra de 1334 adolescentes y jóvenes adultos entre 13 y 30 años, mostraron que las personas que realizaban *sexting* era más probable que se vieran implicadas tanto en la perpetración como en la victimización de violencia física y violencia online en sus relaciones de pareja. Por otro lado, aunque no necesariamente en relaciones estables de pareja, el estudio realizado por Tobin y Drouin (2013) encontró que los jóvenes adultos que practicaban *sexting* eran más propensos a ser víctimas de violencia física en las citas.

## **2. OBJETIVO**

El objetivo del estudio fue examinar la prevalencia de los comportamientos de *sexting* y ciberacoso (incluyendo ciberacoso en la pareja) en una muestra de jóvenes adultos españoles que cursan estudios en la Universidad de Jaén y analizar las diferencias por sexo. Teniendo en cuenta el impacto académico y personal que el *sexting* y ciberbullying tienen a corto y largo plazo, es necesario realizar un análisis de la situación y posteriormente elaborar un protocolo específico de actuación en los supuestos de *sexting* y ciberacoso entre los miembros de la comunidad universitaria a partir de un informe de diagnóstico.

## **3. MÉTODO**

### **3.1. Participantes**

El presente estudio contó con la participación voluntaria de 1003 estudiantes de la Universidad de Jaén, con un total de 422 hombres (42,07%) y 581 mujeres (57,93%), con edades comprendidas entre los 18 y los 53 años ( $M=22,14$ ;  $DT=3,68$ ), pertenecientes al primer curso de Máster y al segundo y cuarto curso de Grado.

La proporción de estudiantes en función del sexo y de la facultad en la que estudian se ha realizado respetando los porcentajes mostrados por el total de la población de estudiantes de la Universidad de Jaén matriculada en el curso 2017-18 en grado o máster oficial (14661 estudiantes: 6491 hombres y 8170 mujeres). De tal modo, que para un margen de error asumido del 5% y un nivel de confianza del 95%, se estimó una muestra de 363 hombres y 367 mujeres (un total de 730 participantes).

El total de participantes en este estudio (1003) supera los mínimos exigidos para poder realizar el estudio sin comprometer la representatividad del total de la muestra. Por ello, se

decidió eliminar de los análisis a aquellos estudiantes mayores de 25 años para hacer la muestra más representativa de la población universitaria prototípica y, al mismo tiempo, para evitar artefactos estadísticos que contaminaran los resultados, pues el 89% de la muestra se concentra entre las edades de 18 a 25 años (un rango de 7 años), mientras que de 26 a 53 años (un rango de 27 años) se distribuye tan sólo el 11% restante.

Así pues, la muestra final del estudio, estuvo compuesta por 889 estudiantes con edades comprendidas entre 18 y 25 años (Media = 21,2; DT=1,92). Siendo 363 hombres (Media de edad = 21,47; DT= 1,95) y 526 mujeres (Media de edad= 21,01; DT=1,88). Se han mantenido los niveles exigidos del nivel de confianza (95%) y del margen de error (5%).

La distribución por facultades y másteres aparece en las figuras 1 y 2

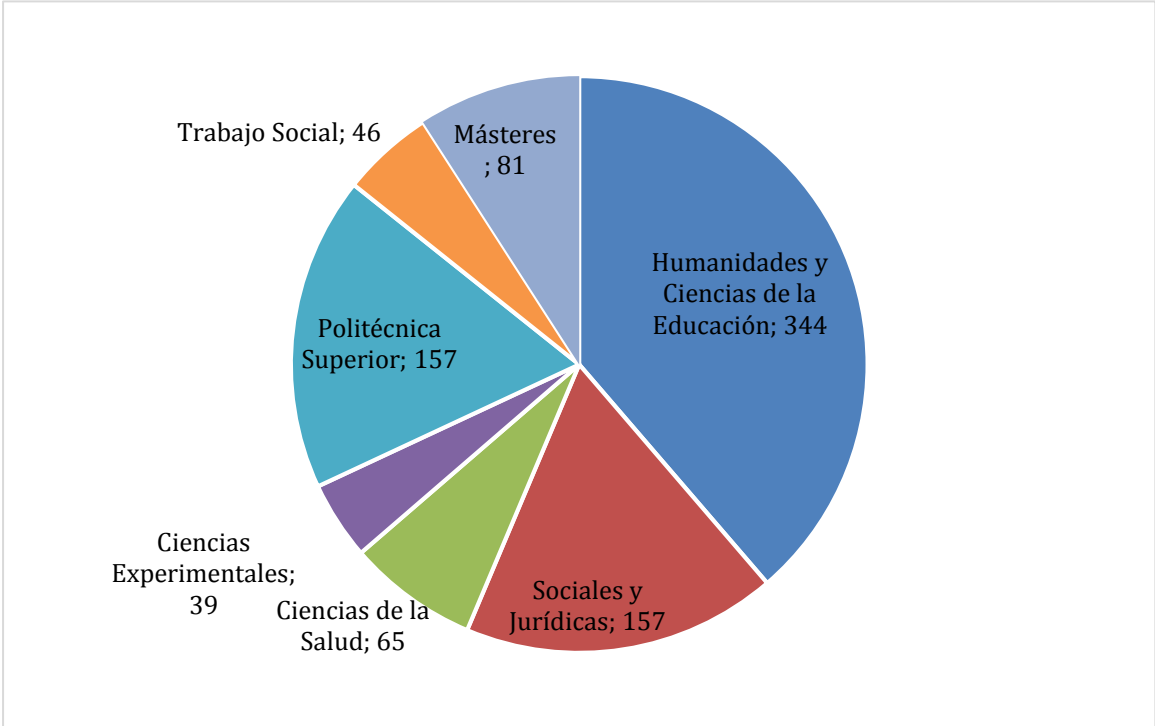


Figura 1: Distribución de la muestra por facultades

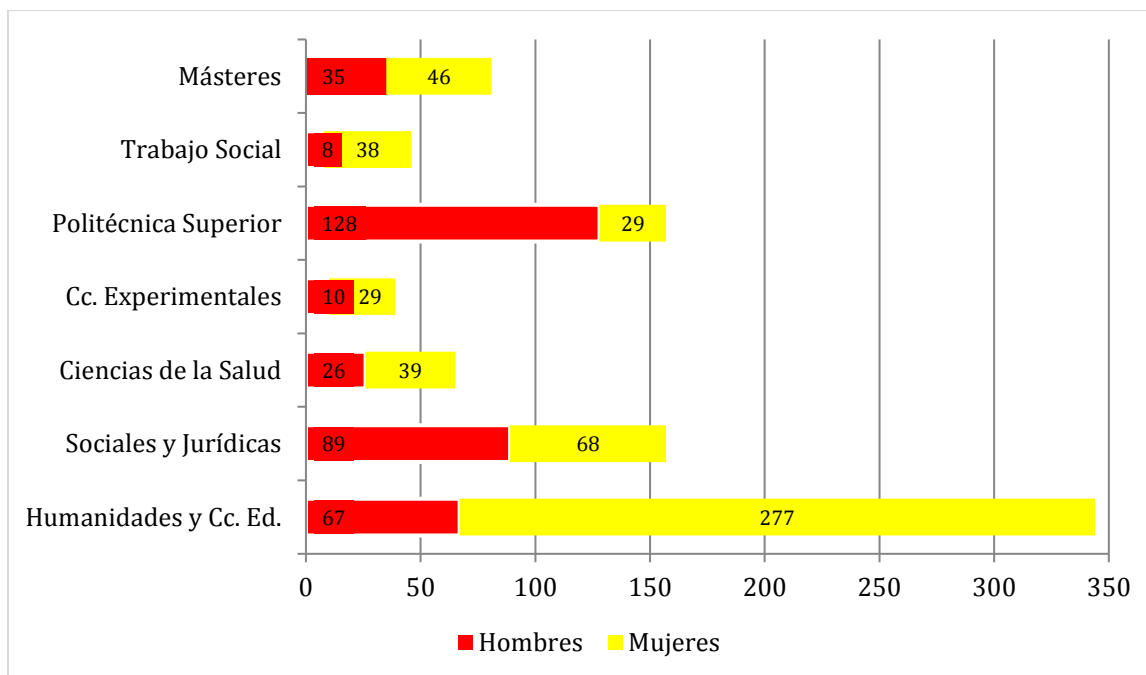


Figura 2: Distribución de la muestra por facultades y sexo

### 3.2. Instrumentos de medida

Para evaluar la práctica de *sexting* se utilizó el “**Cuestionario de Sexting**” elaborado por Gámez-Guadix et al. (2015). Este cuestionario está compuesto por 6 ítems con una construcción estilo Likert con 5 opciones de respuesta (0= nunca; 1= una o dos veces; 2= tres o cuatro veces; 3= cinco o seis veces; y 4= siete o más veces). Los tres primeros ítems del cuestionario reflejan comportamientos voluntarios (“¿Has enviado fotografías con contenido sexual sobre ti?”; “¿Has enviado imágenes o videos con contenidos íntimo o sexual sobre ti?” y “¿Has enviado información o mensajes escritos con contenido íntimo o sexual sobre ti?”), mientras que los tres siguientes reflejan comportamientos obligados o forzados (“¿Te han obligado a enviar fotografías con contenido sexual sobre ti?”, “¿Te han obligado a enviar imágenes o videos con contenido íntimo o sexual sobre ti?” y “¿Te han obligado a enviar información o mensajes escritos con contenido íntimo o sexual sobre tí?”). El coeficiente de consistencia interna del cuestionario es de  $\alpha = 0,78$ .

Para la evaluación del ciberacoso se ha empleado una versión abreviada del cuestionario “**Screening de acoso entre iguales**” de Garaigordobil (2013), excluyendo el factor que evalúa las conductas de observador y seleccionando los factores de Cibervictimización ( $\alpha = 0,82$ ) y Ciberagresión ( $\alpha = 0,91$ ), presentando ambos una elevada consistencia interna y una fiabilidad test-retest con valores entre 0,60 y 0,81 según los coeficientes Gamma (Garaigordobil, 2013). Este cuestionario se encuentra compuesto por 30 ítems agrupados en función del rol



desempeñado durante el acto de la agresión, 15 corresponden al papel del agresor (e.g. *¿Has enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o internet?*) y 15 corresponden al papel de la víctima (e.g. *¿Te han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o internet?*), centrándose en la identificación de las conductas de interés con independencia del medio con el que se lleva a cabo. La construcción de los ítems se corresponde a una escala tipo Likert con 4 opciones de respuesta que van desde 0 (nunca) a 4 (siempre), especificando la ocurrencia de estas conductas a lo largo del último año. Además, el instrumento cuenta con una serie de preguntas abiertas que recogen información cualitativa complementaria.

Para evaluar tanto la victimización como la agresión online dentro de la pareja se empleó una versión abreviada del “**Cuestionario de Ciberacoso en el Noviazgo**” (Ciber Dating Abuse Questionnaire) o “CDAQ” elaborado por Borrajo, Gámez-Guadix, Pereda y Calvete (2015). La versión original de este cuestionario consta de 40 ítems, 20 centrados en la agresión a la pareja y 20 centrados en la victimización sufrida. Los ítems están orientados a evaluar diferentes comportamientos de abuso cibernético por parte de la pareja o expareja acontecidos en el periodo de tiempo del último año. La versión revisada del instrumento consta de 11 ítems que exploran conductas típicas de este fenómeno, tanto para evaluar cibervictimización como ciberagresión. La construcción de los ítems se corresponde a una escala tipo Likert con 4 opciones de respuesta que oscilan entre 0 (nunca) y 3 (casi siempre). La fiabilidad de la subescala de agresión directa es de  $\alpha = 0,88$ .

### **3.3. Procedimiento**

Tras la determinación del tamaño muestral, se procedió a la designación del número de estudiantes de cada sexo que serían evaluados en cada centro o facultad de la Universidad de Jaén respetando el porcentaje presentado por la población total de estudiantes de esta universidad. Finalmente, aleatoriamente se escogieron los cursos y titulaciones que serían evaluadas dentro de cada facultad.

Se pidió el permiso y el consentimiento del profesorado implicado solicitando que se facilitase el acceso del evaluador al aula para que pudiese realizar la administración de los cuestionarios. Tras solicitar la participación voluntaria, el alumnado participante cumplimentaba el consentimiento informado correspondiente, posteriormente se explicaban los objetivos del estudio y las instrucciones de los diferentes cuestionarios y, finalmente, se procedía a la realización de las pruebas, con una duración que oscilaba entre los 20 y los 30

minutos en total. Si los participantes presentaban alguna duda durante la realización de los cuestionarios, el evaluador presente en la clase la resolvía.

### 3.4. Análisis de datos

Para llevar a cabo el análisis de los datos recogidos se utilizó la versión 23.0 del programa estadístico “Statistical Package for Social Sciences” (SPSS 23.0). Se realizaron análisis descriptivos que detallan la frecuencia y el porcentaje de las variables de estudio, y se analizó si existían diferencias estadísticamente significativas (prueba *t de student* para muestras independientes), y en su caso, el tamaño del efecto para calcular la magnitud de dicho efecto. Finalmente, para el análisis de las relaciones entre las variables, se realizaron análisis de correlación de Pearson.

## 4. RESULTADOS

### 4.1.- SEXTING

En la Tabla 1 se pueden observar los porcentajes obtenidos en la muestra encuestada en lo referente a *sexting*. Los datos indican que un **36%** (n=320) de los encuestados ha realizado *sexting consentido* al menos alguna vez a lo largo del último año, siendo la práctica más común el enviar mensajes con contenido sexual sobre uno mismo (33,2%), seguida por el envío de fotografías y vídeos con contenido sexual (23,3%). No hay diferencias significativas entre hombres y mujeres. Con respecto al *sexting forzado* o bajo coacción, el **2,5%** de los encuestados reconocen haberlo sufrido, no encontrándose tampoco diferencias significativas entre hombres y mujeres, en este caso.

Tabla 1. Prevalencia de Sexting en la muestra total, en hombres y en mujeres

	Total (n=889)	Hombres (n=363)	Mujeres (n=526)
<b>Sexting Consentido</b>	<b>36%</b> <b>(n=320)</b>	<b>37,2%</b> <b>(n=135)</b>	<b>35,2%</b> <b>(n=185)</b>
Enviar mensajes con contenido sexual sobre ti	33,2%	34,2%	32,5%
Enviar fotos con contenido sexual sobre ti	22,4%	23,1%	21,9%
Enviar videos con contenido sexual sobre ti	12,8%	14,0%	12,0%
<b>Sexting Forzado/Coaccionado</b>	<b>2,5%</b> <b>(n=22)</b>	<b>3,0%</b> <b>(n=11)</b>	<b>2,1%</b> <b>(n=11)</b>
Enviar mensajes con contenido sexual sobre ti	1,8%	2,5%	1,3%
Enviar fogos con conteniso sexual sobre ti	1,1%	1,4%	1,0%
Enviar videos con contenido sexual sobre ti bajo coacción	0,9%	1,1%	0,8%

Con el fin de analizar con más profundidad los datos de *sexting*, se desglosan los porcentajes en cada ítem en función del sexo del participante y en cada posible rango de respuesta:

Sexting consentido/voluntario

<b>1. ¿Has enviado fotos con contenido sexual (p.ej., desnudo/a) sobre ti?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	411	78,1
	1-3 Veces	65	12,4
	4-10 Veces	27	5,1
	Más de 10 veces	23	4,4
<b>Hombre</b>	Nunca	279	76,9
	1-3 Veces	54	14,9
	4-10 Veces	17	4,7
	Más de 10 veces	13	3,5

<b>2. ¿Has enviado imágenes (p.ej., a través de webcam) o videos con contenido íntimo o sexual sobre ti?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	463	88,0
	1-3 Veces	39	7,4
	4-10 Veces	13	2,5
	Más de 10 veces	11	2,1
<b>Hombre</b>	Nunca	312	86,0
	1-3 Veces	30	8,2
	4-10 Veces	14	3,9
	Más de 10 veces	7	1,9

<b>3. ¿Has enviado información o mensajes escritos con contenido sexual sobre ti?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	355	67,5
	1-3 Veces	85	16,2
	4-10 Veces	49	9,5
	Más de 10 veces	36	6,8
<b>Hombre</b>	Nunca	239	65,8
	1-3 Veces	54	14,9
	4-10 Veces	41	11,3
	Más de 10 veces	29	8,0

Sexting forzado/coaccionado

<b>1. ¿Te han obligado a enviar fotos con contenido sexual (p.ej., desnudo/a) sobre ti?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	521	99,0
	1-3 Veces	4	0,8
	4-10 Veces	1	0,2
	Más de 10 veces	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	358	98,6
	1-3 Veces	5	1,4
	4-10 Veces	0	0
	Más de 10 veces	0	0

<b>2. ¿Te han obligado a enviar imágenes (p.ej., a través de webcam) o videos con contenido íntimo o sexual sobre ti?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Mujer	Nunca	522	99,2
	1-3 Veces	2	0,4
	4-10 Veces	2	0,4
	Más de 10 veces	0	0
Hombre	Nunca	359	98,9
	1-3 Veces	4	1,1
	4-10 Veces	0	0
	Más de 10 veces	0	0

<b>3. ¿Te han obligado a enviar información o mensajes escritos con contenido sexual sobre ti?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Mujer	Nunca	519	98,6
	1-3 Veces	5	1,0
	4-10 Veces	2	0,4
	Más de 10 veces	0	0
Hombre	Nunca	354	97,5
	1-3 Veces	9	2,5
	4-10 Veces	0	0
	Más de 10 veces	0	0

Por otra parte, los datos indican que **hay relación entre practicar sexting consentido y sufrir sexting forzado ( $p < 0,001$ )**, de tal forma que los que practican sexting consentido tienen 6,33 veces más probabilidades de que se les obligue a hacerlo que los que no practican sexting consentido.

Finalmente, los datos revelan que los universitarios que realizan **sexting forzado**, frente a los que no lo hacen, **sufren niveles estadísticamente significativos superiores de:**

- a) **ciberbullying** ( $p = 0,003$ ), con un alto tamaño del efecto ( $d$  Cohen = 0,93) y
- b) **acoso online en la pareja** ( $p = 0,005$ ), con un tamaño del efecto medio ( $d$  Cohen = 0,61).

## **4.2.- CIBERBULLYING**

### **4.2.1.- Cibervictimización**

En la Tabla 2 se pueden observar los porcentajes obtenidos en la muestra universitaria correspondientes al ciberbullying. Los datos indican que dos de cada tres universitarios encuestados, un **66%**, ha sido **víctima de ciberbullying** al menos en alguna ocasión a lo largo del último año (62,2% hombres y 68,5% mujeres).

Tabla 2. Porcentaje de cibervictimización en la muestra total, en hombres y en mujeres

	<b>Total</b> (n=889)	<b>Hombre</b> (n=363)	<b>Mujer</b> (n=526)
1. Recepción de mensajes insultantes u ofensivos	41,1%	37,5%	46,3%
2. Recepción de llamadas insultantes u ofensivas	27,3%	24,5%	29,3%
3. Recibir Agresión para grabarla y colgarla en internet	1,8%	3,3%	0,8%
4. Difusión de fotos o videos comprometidos	8,7%	12,4%	6,1%
5. Fotos robadas para su posterior difusión	5,5%	6,9%	4,6%
6. Llamadas anónimas con el fin de asustar	28%	22,9%	31,6%
7. Chantaje o amenazas a través de llamadas o mensajes	13,7%	12,3%	14,6%
8. Acoso sexual a través de móvil o internet	10%	5,8%	12,9%
9. Hacerse pasar por ti para difamar o contar secretos	4,7%	4,1%	5,2%
10. Robo de contraseñas para impedir tu acceso a tus redes sociales	14,4%	11,6%	16,3%
11. Modificar fotos o videos tuyos para difundirlos en redes	4,2%	5,8%	3,0%
12. Acoso para aislarte de tus contactos	4,6%	3,6%	5,3%
13. Chantaje para obligarte a hacer cosas que no querías a cambio de no difundir tus secretos en la red	2,7%	2,2%	3,0%
14. Amenazarte de muerte a ti o a tu familia	3,9%	4,4%	3,6%
15. Difamación de rumores para hacerte daño	29,1%	24,8%	32,1%
<b>Total</b>	<b>65,9%</b>	<b>62,2%</b>	<b>68,5%</b>

Las formas de acoso que más destacan por su frecuencia son las siguientes:

- a) haber recibido mensajes insultantes u ofensivos, sucediendo esto en uno de cada tres casos (41,1% muestra total, 37,5% hombres y 43,6% mujeres);
- b) haber sido difamados en internet diciendo cosas que son mentira para causar un desprestigio o para hacer daño (29,1% muestra total, 24,8% hombres y 32,1% mujeres);
- c) haber recibido llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo (28% muestra total, 22,9% hombres y 31,6% mujeres);
- d) haber recibido llamadas insultantes u ofensivas (27,3% muestra total, 24,5% hombres y 29,3% mujeres);
- e) robo de contraseñas para impedir el acceso a las redes sociales propias (14,4% muestra total, 11,6% hombres y 16,3% mujeres).
- g) chantajes o amenazas a través de llamadas o mensajes (13,7% muestra total, 5,8% hombres y 12,9% mujeres).
- h) Acoso sexual a través de móvil o internet (10% muestra total, 12,3% hombres y 14,6% mujeres).

En todas estas formas de acoso, la proporción de mujeres que sufren estas conductas de cyberbullying (cibervictimización) es superior al de los hombres de forma estadísticamente significativa.

En el caso de los hombres, se observa en ellos una mayor frecuencia estadísticamente significativa en las siguientes formas de acoso sufridas:

- a) difusión de fotos o vídeos privados o comprometidos sin su consentimiento (12,4% hombres y 6,1% mujeres).
- b) fotos “robadas” y su difusión no consentida (6,9% hombres y 4,6% mujeres);
- c) modificación de fotos o vídeos para difundirlas y humillarse o reírse de la persona (5,8% hombres y 3% mujeres).
- d) haber sido amenazado de muerte a esa persona o a su familia (4,4% hombres y 3,6% mujeres).
- e) haber sido agredido para ser grabado y colgarlo en internet (3,3% en hombres y 0,8% en mujeres).

Con el fin de analizar con más profundidad estos datos, se presentan los porcentajes en cada ítem en función del sexo del participante y en cada posible rango de respuesta:

<b>1. ¿Te han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	296	56,4
	Algunas Veces	204	38,9
	Bastantes Veces	25	4,8
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	227	62,5
	Algunas Veces	117	32,2
	Bastantes Veces	17	4,7
	Siempre	2	0,6

<b>2. ¿Te han hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	372	70,7
	Algunas Veces	140	26,6
	Bastantes Veces	14	2,7
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	274	75,5
	Algunas Veces	82	22,6
	Bastantes Veces	6	1,7
	Siempre	1	0,3

<b>3. ¿Te han agredido para grabarte y colgarlo en internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	522	99,2
	Algunas Veces	4	0,8
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	351	96,7
	Algunas Veces	10	2,8
	Bastantes Veces	2	0,6
	Siempre	0	0

<b>4. ¿Han difundido fotos o vídeos tuyos privados o comprometidos a través del teléfono móvil o internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	494	93,9
	Algunas Veces	30	5,7
	Bastantes Veces	1	0,2
	Siempre	1	0,2
<b>Hombre</b>	Nunca	318	87,6
	Algunas Veces	40	11,0
	Bastantes Veces	4	1,1
	Siempre	1	0,3

<b>5. ¿Te han hecho fotos “robadas” en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño...y las han difundido por el teléfono móvil o por internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	502	95,4
	Algunas Veces	22	4,2
	Bastantes Veces	2	0,4
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	338	93,1
	Algunas Veces	22	6,1
	Bastantes Veces	2	0,6
	Siempre	1	0,3

<b>6. ¿Has recibido llamadas anónimas con el fin de asustarte y provocarte miedo?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Sexo</b>	<b>Sexo</b>	<b>Sexo</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	360	68,4
	Algunas Veces	147	27,9
	Bastantes Veces	19	3,6
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	279	77,1
	Algunas Veces	74	20,4
	Bastantes Veces	8	2,2
	Siempre	1	0,3

<b>7. ¿Te han chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	449	85,4
	Algunas Veces	67	12,7
	Bastantes Veces	9	1,7
	Siempre	1	0,2
<b>Hombre</b>	Nunca	318	87,6
	Algunas Veces	40	11
	Bastantes Veces	4	1,1
	Siempre	1	0,3

<b>8. ¿Te han acosado sexualmente a través del teléfono móvil o de internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	458	87,1
	Algunas Veces	58	11,0
	Bastantes Veces	10	1,9
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	342	94,2
	Algunas Veces	18	5,0
	Bastantes Veces	2	0,6
	Siempre	1	0,3

<b>9. ¿Ha firmado alguien en tu blog, haciéndose pasar por ti, escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando secretos?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	497	94,8
	Algunas Veces	25	4,8
	Bastantes Veces	2	0,4
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	348	95,9
	Algunas Veces	13	3,6
	Bastantes Veces	2	0,6
	Siempre	0	0

<b>10. ¿Te han robado la contraseña para impedir que puedas acceder a tu blog o a tu correo electrónico?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	440	83,7
	Algunas Veces	78	14,8
	Bastantes Veces	7	1,3
	Siempre	1	0,2
<b>Hombre</b>	Nunca	321	88,4
	Algunas Veces	39	10,7
	Bastantes Veces	3	0,8
	Siempre	0	0

<b>11. ¿Han modificado tus fotos o vídeos para difundirlas mediante redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarte o reírse de ti?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	510	97,0
	Algunas Veces	16	3,0
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	342	94,2
	Algunas Veces	17	4,7
	Bastantes Veces	2	0,6
	Siempre	2	0,6

<b>12. ¿Te han acosado para intentar aislarte de tus contactos en las redes sociales?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	498	94,7
	Algunas Veces	22	4,2
	Bastantes Veces	6	1,1
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	350	96,4
	Algunas Veces	11	3,0
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	1	0,3



<b>13. ¿Te han chantajeado, obligándote a hacer cosas que no querías a cambio de no divulgar tus cosas íntimas en la Red?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	510	97,0
	Algunas Veces	15	2,8
	Bastantes Veces	1	0,2
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	355	97,8
	Algunas Veces	7	1,9
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	0	0

<b>14. ¿Te han amenazado de muerte a ti o a tu familia utilizando el teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	507	96,4
	Algunas Veces	19	3,6
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	347	95,6
	Algunas Veces	14	3,8
	Bastantes Veces	2	0,6
	Siempre	0	0

<b>15. ¿Te han difamado en internet diciendo cosas de ti que son mentira para desprestigiarte? ¿Han difundido rumores sobre ti para hacerte daño?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	357	67,9
	Algunas Veces	141	26,8
	Bastantes Veces	27	5,1
	Siempre	1	0,2
<b>Hombre</b>	Nunca	273	75,1
	Algunas Veces	75	20,7
	Bastantes Veces	14	3,9
	Siempre	1	0,3

#### **4.2.2.- Ciberagresión**

En relación a la **ciberagresión**, tal y como puede observarse en la Tabla 3, un tercio de los universitarios encuestados (**33,7%**) informa que ha realizado ciberbullying al menos en alguna ocasión a lo largo del último año, encontrándose diferencias significativas entre hombres y mujeres (39,7% hombres y 29,7% mujeres), siendo, en todos los casos, la proporción de hombres que ejercen estas conductas de ciberbullying superior al de mujeres. En cuanto a las formas de acoso realizadas con más frecuencia se encuentran las mismas descritas en la tabla anterior, pero, en este caso, relativo a: a) haber enviado mensajes insultantes u ofensivos (21,7% muestra total, 25,9% hombres y 18,8% mujeres); b) haber realizado llamadas insultantes u ofensivas (9,0% muestra total, 9,6% hombres y 8,6% mujeres); c) haber hecho llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo (7,5% muestra total 10,2% hombres y 5,7% mujeres) y d) difamar en internet diciendo cosas que son mentira para causar un desprestigio o

para hacer daño (4,9% muestra total, 6,6% hombres y 3,8% mujeres). Adicionalmente, se revela la presencia de una conducta adicional como frecuente: la difusión de fotos o vídeos privados o comprometidos de otras personas (6,1% muestra total, 7,7% hombres y 4,9% mujeres).

*Tabla 3. Prevalencia en el rol de Ciberagresor en la muestra total, en hombres y en mujeres*

	<b>Total</b> (n=889)	<b>Hombre</b> (n=363)	<b>Mujer</b> (n=526)
1. Envío de mensajes insultantes	21,7%	25,9%	18,8%
2. Realizar llamadas ofensivas	9,0%	9,6%	8,6%
3. Hacer agresión para grabarla y colgarla en internet	0,4%	0,6%	0,4%
4. Difundir fotos o videos comprometidos de otros	6,1%	7,7%	4,9%
5. Hacer fotos robadas para su posterior difusión	4,4%	5,5%	3,6%
6. Hacer llamadas anónimas con el fin de asustar	7,5%	10,2%	5,7%
7. Hacer chantaje o amenazas a través de llamadas o mensajes	3,0%	4,1%	3,0%
8. Hacer acoso sexual a través de móvil o internet	0,3%	0,8%	0%
9. Escribir en el blog de otro para difamar o contar secretos de otros	0,6%	1,4%	0%
10. Robar contraseñas de otros para impedir el acceso a sus redes sociales	2,6%	3,6%	1,7%
11. Modificar fotos o videos de otros para difundirlos en redes	2,8%	4,4%	1,7%
12. Acoso a otras personas para aislarla de sus contactos	0,6%	0,8%	0,4%
13. Chantajear a otros para obligarles a hacer cosas que no quieren a cambio de no difundir sus secretos en la red	0,4%	0,8%	0,2%
14. Amenazar de muerte a otra persona o a su familia	0,6%	0,8%	0,4%
15. Difamación de rumores para hacer daño a otras personas	4,9%	6,6%	3,8%
<b>Total</b>	<b>33,7%</b>	<b>39,7%</b>	<b>29,7%</b>

Junto con esto, señalar que los datos apuntan a una **alta relación entre ciberagresión y cibervictimización** ( $r= 0,50$ ;  $p<0,001$ ).

Con el fin de analizar con más profundidad los datos de ciberagresión, se desglosan los porcentajes en cada ítem en función del sexo del participante y en cada posible rango de respuesta:

<b>1. ¿Has enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	427	81,2
	Algunas Veces	93	17,7
	Bastantes Veces	6	1,1
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	269	74,1
	Algunas Veces	85	23,4
	Bastantes Veces	8	2,2
	Siempre	1	0,3

<b>2. ¿Has hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	481	91,4
	Algunas Veces	44	8,4
	Bastantes Veces	1	0,2
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	328	90,3
	Algunas Veces	33	9,1
	Bastantes Veces	2	0,6
	Siempre	0	0

<b>3. ¿Has agredido o has provocado a alguien para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	524	99,6
	Algunas Veces	2	0,4
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	361	99,4
	Algunas Veces	1	0,3
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	0	0

<b>4. ¿Has difundido fotos o vídeos privados o comprometidos a través del teléfono móvil o internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	500	95,1
	Algunas Veces	26	4,9
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	335	92,3
	Algunas Veces	27	7,4
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	0	0

<b>5. ¿Has hecho fotos “robadas” en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño...y las has difundido por el teléfono móvil o por internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	507	96,4
	Algunas Veces	18	3,4
	Bastantes Veces	1	0,2
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	343	94,5
	Algunas Veces	19	5,2
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	0	0

<b>6. ¿Has hecho llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	496	94,3
	Algunas Veces	29	5,5
	Bastantes Veces	1	0,2
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	326	89,8
	Algunas Veces	31	8,5
	Bastantes Veces	6	1,7
	Siempre	0	0

<b>7. ¿Has chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	510	97,0
	Algunas Veces	14	2,6
	Bastantes Veces	1	0,2
	Siempre	1	0,2
<b>Hombre</b>	Nunca	348	95,9
	Algunas Veces	14	3,9
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	0	0

<b>8. ¿Has acosado sexualmente a alguien a través del teléfono móvil o de internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	526	100
	Algunas Veces	0	0
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	360	99,2
	Algunas Veces	2	0,6
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	0	0

<b>9. ¿Has firmado en el blog de otra persona escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	526	100
	Algunas Veces	0	0
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	358	98,6
	Algunas Veces	4	1,1
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	0	0

<b>10. ¿Has robado la contraseña de alguien para impedir que pueda acceder a su blog o a su correo electrónico?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	517	98,3
	Algunas Veces	9	1,7
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	349	96,1
	Algunas Veces	13	3,6
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	0	0

<b>11. ¿Has modificado fotos o vídeos de alguien para difundirlas a través de las redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarle o reírte de él?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	517	98,3
	Algunas Veces	9	1,7
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	347	95,6
	Algunas Veces	15	4,1
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	0	0

<b>12. ¿Has acosado a alguien para intentar aislarlo de sus contactos en las redes sociales?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	524	99,6
	Algunas Veces	2	0,4
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	360	99,1
	Algunas Veces	2	0,6
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	0	0

<b>13. ¿Has chantajeado u obligado a alguien a hacer cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en internet?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	525	99,8
	Algunas Veces	1	0,2
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	360	99,2
	Algunas Veces	3	0,8
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0

<b>14. ¿Has amenazado de muerte a alguna persona o a su familia por medio del teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	524	99,6
	Algunas Veces	2	0,4
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	360	99,2
	Algunas Veces	3	0,8
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0

<b>15. ¿Has difamado a alguien por internet diciendo cosas sobre esa persona que son mentira para desprestigiarla? ¿Has difundido rumores sobre otros para hacerles daño?</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	506	96,2
	Algunas Veces	20	3,8
	Bastantes Veces	0	0
	Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	339	93,4
	Algunas Veces	23	6,3
	Bastantes Veces	1	0,3
	Siempre	0	0

### **4.3.- CIBERBULLING EN LA PAREJA**

#### **4.3.1.- Cibervictimización en la pareja**

Por lo que respecta al **ciberbullying en la pareja** (ver tabla 4), los datos ponen de manifiesto que el **36,3%** (43,1% hombres y 32,3% mujeres) de los encuestados que tenían pareja (218

hombres y 372 mujeres) han sufrido algún tipo de conducta relacionada con la **cibervictimización en el ámbito de la pareja** a lo largo del último año. En concreto, destacan tres formas de acoso que han recibido los universitarios por parte de su pareja:

- a) mi pareja ha utilizado el móvil/internet para controlar donde he estado y con quién (21,5% muestra total, 22,9% hombres y 20,7% mujeres).
- b) mi pareja me ha llamado o chateado de forma excesiva para controlar donde estaba y con quién (21,5% muestra total, 24,3% hombres y 19,9% mujeres).
- c) mi pareja ha utilizado mis contraseñas (teléfono, redes sociales, correo) para curiosear mis mensajes y/o contactos sin mi permiso (14,2% muestra total, 15,6% hombres y 13,4% mujeres).

En todos los casos, los hombres informan ser mas cibervíctimas que las mujeres, siendo este dato estadísticamente significativo ( $p=0,04$ ), con un alto tamaño del efecto ( $d$  Cohen = 1,16). Es decir, los hombres sufren significativamente más acoso online en la pareja que las mujeres.

*Tabla 4. Prevalencia de ser Cibervíctima de la pareja en muestra total hombres y mujeres*

	<b>Total</b> (n=590)	<b>Hombre</b> (n=218)	<b>Mujer</b> (n=372)
1. Amenazas a través del móvil con hacerme daño físicamente	4,2%	6,0%	3,2%
2. Crear perfil falso sobre mí para crearme problemas	1,4%	2,3%	0,8%
3. Ha usado mis contraseñas para curiosear mis mensajes y/o contactos	14,2%	15,6%	13,4%
4. Difundir secretos sobre mí en redes sociales	6,3%	9,6%	4,3%
5. Amenazas con difundir secretos sobre mí en redes	2,7%	3,7%	2,2%
6. Usar el móvil/internet para hacerse pasar por mí y crearme problemas	1,9%	3,2%	1,1%
7. Enviarme mensajes humillantes	9,3%	10,1%	8,9%
8. Ha enviado/colgado fotos o videos íntimos de mi a otros sin mi permiso	1,0%	1,8%	0,5%
9. Ha usado el móvil/internet para controlar donde y con quien estoy	21,5%	22,9%	20,7%
10. Ha extendido rumores sobre mí para ridiculizarme	5,8%	7,3%	4,8%
11. Me ha llamado/chateado para controlar donde y con quien estoy	21,5%	24,3%	19,9%
<b>Total</b>	<b>36,3%</b>	<b>43,1%</b>	<b>32,3%</b>

Además, los datos señalan una **relación medio-alta entre sufrir acoso online en la pareja y cibervictimización** ( $r= 0,47$ ) y **ejercer ciberagresión en la pareja** ( $r =0,44$ ).

Con el fin de analizar con más profundidad los datos de cibervictimización en la pareja, se desglosan los porcentajes en cada ítem en función del sexo del participante y en cada posible rango de respuesta:

<b>1. Me ha amenazado a través del móvil/internet con hacerme daño físicamente</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	360	96,7
	Algunas Veces	11	3,0
	Bastantes Veces	1	0,3
	Casi Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	205	94,0
	Algunas Veces	12	5,5
	Bastantes Veces	1	0,5
	Casi Siempre	0	0

<b>2. Ha creado un perfil falso sobre mí en una red social para causarme problemas</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	369	99,2
	Algunas Veces	3	0,8
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	213	97,7
	Algunas Veces	4	1,8
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	1	0,5

<b>3. Ha utilizado mis contraseñas (teléfono, redes sociales, correo) para curiosear mis mensajes y/o contactos sin mi permiso</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	322	86,5
	Algunas Veces	43	11,6
	Bastantes Veces	4	1,1
	Casi Siempre	3	0,8
<b>Hombre</b>	Nunca	184	84,4
	Algunas Veces	19	8,7
	Bastantes Veces	12	5,5
	Casi Siempre	3	1,4

<b>4. Ha difundido secretos y/o informaciones comprometidas sobre mí a través del móvil/internet</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	356	95,6
	Algunas Veces	11	3,0
	Bastantes Veces	4	1,1
	Casi Siempre	1	0,3
<b>Hombre</b>	Nunca	197	90,4
	Algunas Veces	18	8,2
	Bastantes Veces	3	1,4
	Casi Siempre	0	0

<b>5. Me ha amenazado a través del móvil/internet con difundir secretos o información comprometida sobre mí</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	364	97,8
	Algunas Veces	7	1,9
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	1	0,3
<b>Hombre</b>	Nunca	210	96,3
	Algunas Veces	7	3,2
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	1	0,5

<b>6. Ha utilizado el móvil/internet para hacerse pasar por mí y crearme problemas</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	368	98,9
	Algunas Veces	4	1,1
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	211	96,7
	Algunas Veces	5	2,3
	Bastantes Veces	1	0,5
	Casi Siempre	1	0,5

<b>7. Me ha enviado mensajes insultantes y/o humillantes a través del móvil/internet</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	339	91,2
	Algunas Veces	21	5,6
	Bastantes Veces	9	2,4
	Casi Siempre	3	0,8
<b>Hombre</b>	Nunca	196	89,9
	Algunas Veces	14	6,5
	Bastantes Veces	4	1,8
	Casi Siempre	4	1,8

<b>8. Ha enviado y/o colgado fotos, imágenes y/o vídeos míos íntimos o de contenido sexual a otras personas sin mi permiso</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	370	99,5
	Algunas Veces	2	0,5
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	214	98,2
	Algunas Veces	4	1,8
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0

<b>9. Ha utilizado el móvil/internet para controlar donde he estado y con quién</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	295	79,3
	Algunas Veces	57	15,3
	Bastantes Veces	11	3,0
	Casi Siempre	9	2,4
<b>Hombre</b>	Nunca	168	77,1
	Algunas Veces	34	15,6
	Bastantes Veces	12	5,5
	Casi Siempre	4	1,8



<b>10. Ha extendido rumores, chismes y/o bromas sobre mí a través del móvil/internet con la intención de ridiculizarme</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	354	95,2
	Algunas Veces	15	4,0
	Bastantes Veces	2	0,5
	Casi Siempre	1	0,3
<b>Hombre</b>	Nunca	202	92,7
	Algunas Veces	10	4,6
	Bastantes Veces	4	1,8
	Casi Siempre	2	0,9

<b>11. Me ha llamado o chateado de forma excesiva para controlar donde estaba y con quién</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	298	80,1
	Algunas Veces	51	13,7
	Bastantes Veces	14	3,8
	Casi Siempre	9	2,4
<b>Hombre</b>	Nunca	165	75,7
	Algunas Veces	35	16,1
	Bastantes Veces	11	5,0
	Casi Siempre	7	3,2

#### **4.3.1.- Ciberagresión en la pareja**

Por último, en la Tabla 5 se recogen los porcentajes de universitarios que informan de haber perpetrado acoso online a su pareja (**ciberagresión a la pareja**) durante el último año. En primer lugar, los datos indican que el **27,6%** (23,9% hombres y 29,8% mujeres) de los universitarios encuestados ha ejercido ciberagresión en la pareja. Aunque hay mayor porcentaje de mujeres ciberagresoras, estas diferencias no son estadísticamente significativas. En concreto, al igual que en cibervictimización, destacan las siguientes tres formas de acoso que ejercen hacia su pareja: a) he utilizado las nuevas tecnologías para controlar a mi pareja dónde y con quién ha estado (15,1% muestra total, 12,8% hombres y 16,4% mujeres); b) le he llamado o chateado de forma excesiva para controlar dónde y con quién estaba (12,7% muestra total, 11,9% hombres y 13,2%); y c) he utilizado las contraseñas (teléfono, redes sociales, correo) de mi pareja para curiosear sus mensajes y/o contactos sin su permiso (12,4% muestra total, 9,2% hombres y 14,2% mujeres).

Tabla 5. Prevalencia del rol de Ciberagresor en la pareja en la muestra total y en hombres y mujeres

	<b>Total</b> (n=590)	<b>Hombre</b> (n=218)	<b>Mujer</b> (n=372)
1. Amenazar a través del móvil con hacerle daño físicamente	0,8%	1,4%	0,5%
2. Crear perfil falso de mi pareja para crearle problemas	0,3%	0,9%	0,0%
3. Usar sus contraseñas para curiosear sus mensajes y/o contactos	12,4%	9,2%	14,2%
4. Difundir secretos sobre mi pareja en redes sociales	1,7%	2,8%	1,1%
5. Amenazas con difundir secretos sobre mi pareja en redes	1,2%	1,8%	0,8%
6. Usar el móvil/internet para hacerme pasar por mi pareja y crearle problemas	0,3%	0,9%	0,0%
7. Enviar mensajes humillantes a mi pareja	4,7%	3,2%	5,6%
8. Enviar/colgar fotos o videos íntimos de mi pareja a otros sin su permiso	0,3%	0,9%	0,0%
9. Usar el móvil/internet para controlar donde y con quien está mi pareja	15,1%	12,8%	16,4%
10. He extendido rumores sobre mi pareja para ridiculizarla	0,8%	0,9%	0,8%
11. He llamado/chateado a mi pareja para controlar donde y con quien está	12,7%	11,9%	13,2%
<b>Total</b>	<b>27,6%</b>	<b>23,9%</b>	<b>29,8%</b>

Con el fin de analizar con más profundidad los datos de ciberagresión en la pareja, se desglosan los porcentajes en cada ítem en función del sexo del participante y en cada posible rango de respuesta:

<b>1. He amenazado a mi pareja a través del móvil/internet con hacerle daño físicamente</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	370	99,5
	Algunas Veces	2	0,5
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	215	98,6
	Algunas Veces	3	1,4
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0

<b>2. He creado un perfil falso sobre mi pareja en una red social para causarle problemas</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	372	100,0
	Algunas Veces	0	0
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	216	99,1
	Algunas Veces	2	0,9
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0

<b>3. He utilizado mis contraseñas (teléfono, redes sociales, correo) para curiosear mis mensajes y/o contactos sin mi permiso</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	319	85,7
	Algunas Veces	48	12,9
	Bastantes Veces	4	1,1
	Casi Siempre	1	0,3
<b>Hombre</b>	Nunca	198	90,8
	Algunas Veces	16	7,3
	Bastantes Veces	3	1,4
	Casi Siempre	1	0,5

<b>4. He difundido secretos y/o informaciones comprometidas sobre mi pareja a través del móvil/internet</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	368	98,9
	Algunas Veces	4	1,1
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	212	97,2
	Algunas Veces	6	2,8
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0

<b>5. He amenazado a mi pareja a través del móvil/internet con difundir secretos o información comprometida sobre él/ella</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	369	99,2
	Algunas Veces	3	0,8
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	214	98,1
	Algunas Veces	3	1,4
	Bastantes Veces	1	0,5
	Casi Siempre	0	0

<b>6. He utilizado el móvil/internet para hacerme pasar por mi pareja y crearle problemas</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	372	100
	Algunas Veces	0	0
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	216	99,1
	Algunas Veces	2	0,9
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0

<b>7. He enviado mensajes insultantes y/o humillantes a través del móvil/internet sobre mi pareja</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	351	94,3
	Algunas Veces	20	5,4
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	1	0,3
<b>Hombre</b>	Nunca	211	96,8
	Algunas Veces	6	2,8
	Bastantes Veces	1	0,5
	Casi Siempre	0	0

<b>8. He enviado y/o colgado fotos, imágenes y/o vídeos de mi pareja íntimos o de contenido sexual a otras personas sin su permiso</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	372	100
	Algunas Veces	0	0
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	216	99
	Algunas Veces	1	0,5
	Bastantes Veces	1	0,5
	Casi Siempre	0	0

<b>9. He utilizado el móvil/internet para controlar donde ha estado mi pareja y con quién</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	311	83,7
	Algunas Veces	53	14,2
	Bastantes Veces	6	1,6
	Casi Siempre	2	0,5
<b>Hombre</b>	Nunca	190	87,1
	Algunas Veces	24	11,0
	Bastantes Veces	3	1,4
	Casi Siempre	1	0,5

<b>10. He extendido rumores, chismes y/o bromas sobre mi pareja a través del móvil/internet con la intención de ridiculizarle/la</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	369	99,2
	Algunas Veces	3	0,8
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0
<b>Hombre</b>	Nunca	216	99,1
	Algunas Veces	2	0,9
	Bastantes Veces	0	0
	Casi Siempre	0	0

<b>11. He llamado o chateado de forma excesiva a mi pareja para controlar donde estaba y con quién</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	Nunca	323	86,8
	Algunas Veces	42	11,3
	Bastantes Veces	6	1,6
	Casi Siempre	1	0,3
<b>Hombre</b>	Nunca	192	88,1
	Algunas Veces	21	9,6
	Bastantes Veces	3	1,4
	Casi Siempre	2	0,9

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este trabajo es una primera aproximación a la realidad que muestra el alumnado de la Universidad de Jaén respecto a temas tan importantes como el sexting (sobre todo el no consentido) o el ciberacoso. En esta primera aproximación, este informe se centra más en qué está ocurriendo que en por qué sucede, ya que este tema debería ser estudiado con otro tipo de metodología más cercana a la interacción con grupos focales de interés y no sólo con la administración de cuestionarios a grandes grupos.

Los datos obtenidos indican que un tercio de las personas encuestadas han practicado sexting en alguna ocasión en el último año, lo que es acorde con lo encontrado en otros estudios y con la tendencia actual del uso de las nuevas tecnologías para el intercambio de contenido sexual.

El uso generalizado de las nuevas tecnologías, y sobre todo los *smartphones* ha sido un punto de inflexión en la difusión del contenido sexual en línea porque las utilidades, como cámaras, mensajería instantánea y conexiones a Internet, son fácilmente accesibles en cualquier momento y en cualquier lugar, lo que facilita el envío y recepción de todo tipo de información entre la que se incluye la referente a la erótica-sexual (Gámez-Guadix, Santisteban y Resett, 2017). Los resultados indican que el *sexting* es una forma relativamente común de interacción sexual entre la población universitaria. Tal y como se ha comentado anteriormente, un tercio de la muestra universitaria encuestada en este estudio, admite haber realizado *sexting*, enviando, sobre todo mensajes con contenido sexual sobre sí mismos, pero también, imágenes y videos al respecto. Todo ello, de manera voluntaria o consentida. En el caso del *sexting* forzado, el porcentaje de estudiantes universitarios que admiten haberlo sufrido es mucho más bajo (2,5%), pero aunque bajo, indica la presencia de acoso que han recibido o están recibiendo algunos de nuestros estudiantes a través de esta práctica. No se han encontrado diferencias significativas entre mujeres y hombres, aunque en todos los casos (tanto en *sexting* consentido como en *sexting* forzado), el porcentaje de hombres es ligeramente mayor que el de mujeres. Un dato relevante a tener en cuenta es la alta relación entre realizar *sexting* consentido y ser obligado a realizar esta práctica (*sexting* forzado) (6,33 veces más). También es importante señalar el hecho de que las personas que sufren *sexting* forzado sufren más ciberbullying y acoso en la pareja.

En relación al ciberbullying, los datos son preocupantes, dado que uno de cada tres estudiantes admite haber sido víctima de acoso a través de las nuevas tecnologías, al menos una vez en el último año, siendo las formas de acoso más frecuentes las de haber recibido mensajes insultantes y ofensivos, haber sido difamados en internet y recibir llamadas, tanto para asustar

y provocar miedo, como para ser insultados. Le siguen, el robo de contraseñas para impedir el acceso a las propias redes sociales, el chantaje o amenazas a través de llamadas o mensajes, así como el acoso sexual a través de internet. Tomado en conjunto, no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, lo que indica que tanto hombres y mujeres son víctimas de ciberacoso, sin embargo, sí se aprecian algunas diferencias en las formas de acoso sufridas por hombres y mujeres, destacando, por ejemplo, que de los que han señalado "acoso sexual a través del móvil o internet" hay un 50% más de mujeres que de hombres y sin embargo, el "recibir agresión para grabarla y colgarla en internet" a pesar de que la han señalado pocos estudiantes, de los que lo han hecho, el número de hombres triplica al de mujeres. Algo parecido, sucede con "la difusión de fotos o videos comprometidos", donde el porcentaje de hombres que indican que lo han sufrido, supera, en este caso, en un 50% al de mujeres, sucediendo lo mismo con "modificar fotos o videos para difundirlos en redes sociales". Parece que los hombres se diferencian de las mujeres en cuanto al tipo de acoso que sufren, cuya finalidad es más la humillación, mientras que en las mujeres el fin está más relacionado con el control, desprestigio y el control o abuso sexual. Es decir, que mientras que el acoso realizado a los hombres suele consistir en difundir fotos modificadas o agresiones con el fin de reirse o burlarse de ellos, el sufrido por las mujeres pretende ofenderlas, difamarlas, darles miedo, hacerles chantaje, o acosarlas. No obstante, en los hombres también se producen más amenazas de muerte.

Pero además de encontrar estudiantes que han sufrido ese acoso, en la muestra evaluada se halla que un tercio de la misma, admite haber realizado algún tipo de acoso sobre otras personas a través de internet o teléfonos móviles, siendo el porcentaje superior entre los hombres que entre las mujeres. Las formas de acoso ejercidas con más frecuencia son las mismas que las señaladas anteriormente, es decir, las encontradas entre aquellos que informan que han sido víctimas, añadiéndose a ellas, en este caso, la de difundir fotos o vídeos privados o comprometidos de otras personas. En relación a las diferencias de sexo, aquí sí se han encontrado diferencias significativas a nivel global entre hombres y mujeres, siendo el porcentaje de hombres que ciberagreden superior al de mujeres, sucediendo esto en todas las formas de ciberacoso evaluadas en este estudio, llegando a observarse en algunas de ellas una diferencia de un 50% ó más en el porcentaje de hombres con respecto al de mujeres. Llama la atención que en este caso, no ha habido ninguna mujer que ha señalado que hayan realizado estas dos formas de ciberagresión: "acoso sexual a través del móvil o internet" y "escribir en el blog de otro para difamar o contar secretos de otros".

Por otra parte, los datos encontrados revelan una relación significativa entre ejercer agresión (ser ciberagresor) y recibir agresión a través de las nuevas tecnologías (ser cibervictima), lo que indica que cuanto más ciberagresión realizada, también más cibervictima se percibe y al revés, lo que puede estar señalando una bidireccionalidad entre ejercer y recibir acoso a través de las nuevas tecnologías.

En relación al ámbito de la pareja, los datos encontrados ponen de manifiesto que las formas de acoso tanto recibido como ejercido también están presentes en un porcentaje nada despreciable de los estudiantes encuestados. Un tercio de la muestra (36,6%) reconoce que ha sufrido algún tipo de acoso por parte de su pareja a través del uso de las nuevas tecnologías, siendo las formas más frecuentes las de utilizar el móvil o internet para controlar dónde estaba y con quién, hacerle llamadas o enviar mensajes de manera reiterada con el mismo fin (controlar dónde estaba y con quién) y utilizar, sin permiso, sus contraseñas para obtener información sobre mensajes, contactos u otro tipo de información personal. Le siguen, el enviar mensajes humillantes y el difundir secretos sobre la pareja en redes sociales. Aunque esto le sucede tanto a hombres como a mujeres, el porcentaje de víctimas hombres es significativamente superior al de las mujeres (43,1% contra 32,3%). En todas las formas de acoso, el porcentaje de hombres que señalan ser víctimas de ese acoso por parte de sus parejas es superior al porcentaje de mujeres que lo refieren, llegando en algunos casos, a haber una diferencia de aproximadamente un 50% entre los hombres que lo señalan con respecto a las mujeres que lo indican. Eso sucede por ejemplo en la difusión de secretos de la pareja, usar el móvil/internet para hacerse pasar por la pareja y crearle problemas, enviar/colgar fotos o vídeos íntimos sobre la pareja sin su permiso y uno que llama la atención es el amenazar a través del móvil con hacerle daño físicamente. Estos datos sobre una mayor victimización en los hombres que en las mujeres, coincide con lo encontrado en otros estudios con jóvenes y adolescentes, tanto en España como en otros países (Burke et al. 2011; Donoso-Vázquez, Rubio y Vilá, 2017; Durán y Martínez-Pecino, 2015). Tal y como señala Donoso-Vázquez et al., (2017), los datos apuntan a que en lugar de estar eliminándose el nivel de conductas violentas perpetradas por los chicos, las chicas se están sumando a este tipo de comportamientos.

Por lo que respecta a la realización de ese tipo de agresión en la pareja, un 27,6% de los estudiantes encuestados reconocen haberla ejercido, siendo las formas más frecuentemente utilizadas las mismas señaladas anteriormente; esto es: usar el móvil/internet para saber dónde y con quién está la pareja, llamarla para controlar dónde y con quién está, usar sus contraseñas para curiosear sus mensajes y/o contactos y enviarles mensajes humillantes. En este caso y, a diferencia de lo ocurriría en el caso de la cibervictimización, el porcentaje de personas

ciberagresoras hacia su pareja es superior en mujeres (29,8%) que en hombres (23,9%), aunque sin llegar a ser una diferencia estadísticamente significativa. Así, en algunas formas de agresión hay más porcentaje de hombres que señalan que la realizan y en otras más mujeres (sin ser diferencias significativas). De las evaluadas en este estudio, ninguna mujer ha indicado que ha creado un perfil falso de su pareja o ha usado el móvil para hacerse pasar por ella y así crearle problemas y tampoco ha enviado/colgado fotos o vídeos de su pareja sin su permiso; en cambio, sí hay un porcentaje de hombres, aunque pequeño, que manifiesta haberlo realizado. Así mismo, hay más porcentaje de hombres que de mujeres que confiesa haber difundido secretos sobre la pareja en redes sociales y amenazarla a través del móvil con hacerle daño físicamente. Donde hay más proporción de mujeres que de hombres es en los siguientes casos: usar las contraseñas de la pareja para curiosear sus mensajes y/o crearle problemas, enviar mensajes humillantes, usar el móvil para controlar dónde y con quien está, así como llamarlo o chatearlo con el mismo objetivo.

Al igual que sucedía con el ciberbullying, en el caso del acoso online en la pareja, también se ha encontrado una relación entre recibir y realizar el acoso. Es decir, a más acoso online recibido por la pareja más probabilidad hay también de realizarlo, lo que vuelve a señalar la existencia de una retroalimentación entre el hacer y el recibir ciberacoso en la pareja. Esto que es algo que aparece frecuentemente en la violencia *offline* en relaciones de adolescentes y jóvenes, donde la víctima suele ser también agresor y el agresor suele convertirse en víctima (Fernández-González, Calvete y Orue, 2017), también ha sido informado en otros estudios (e.g. Reed, Tolman y Ward, 2017) que como el nuestro se ha centrado en el abuso online.

Estos datos ponen sobre la mesa la existencia de una realidad entre, en este caso, la juventud universitaria (aunque es extensible a otros colectivos, contextos y franjas de edad) que está determinada por la inclusión en la vida cotidiana del uso de las nuevas tecnologías, que ha marcado y está marcando una nueva forma de comunicación y relación. Son muchos los beneficios que aportan las nuevas tecnologías, pero también riesgos y efectos negativos. Así, por ejemplo, la transferencia de información personal e íntima a través de las redes sociales y/o dispositivos móviles, supone que una vez enviada la información el emisor deja de tener control sobre la misma, no pudiendo controlar ni asegurar el destino y la utilización posterior de esa información.

Por otra parte, y relacionado con lo anterior, las conductas de abuso y violencia hacia los demás encuentran en las nuevas tecnologías un instrumento potente y más devastador por factores como la rápida y extensa transmisión de información (en tiempo y lugar), la dificultad de "escapar" del acoso y la escasa posibilidad de defensa, entre otros. En este sentido, las



conductas de *sexting* son consideradas como un factor de riesgo para el acoso, dado que el contenido sexual enviado puede utilizarse para chantajear, humillar y dañar a la víctima. De hecho, en el estudio realizado, se ha encontrado una relación significativa, por una parte entre realizar *sexting* consentido y el ser obligado a hacerlo y por otra parte, entre *sexting* forzado y cyberbullying y acoso online en la pareja. En este sentido, se podría decir que el envío de información personal, íntima, de carácter erótico/sexual aumenta la vulnerabilidad de la persona que lo realiza, incrementando la probabilidad de poder ser chantajeadada, intimidada, humillada, en definitiva, acosada a través de la misma herramienta utilizada en el envío de su información privada, esto es, las tecnologías de la información.

Nos encontramos con una realidad preocupante, que requiere una serie de actuaciones, tanto a nivel de información, formación y prevención como ya a nivel de intervención. Formación sobre el buen uso de las tecnologías de la información, facilitando a las jóvenes herramientas que les ayuden a hacer un uso responsable de los medios y los espacios virtuales. Formación también sobre habilidades y competencias emocionales y sociales que les permitan establecer relaciones de respeto y de comunicación en espacios de no violencia.

En este estudio se han quedado en el tintero cuestiones importantes que se consideran pueden ser importantes para abordar de manera más completa, por una parte, el fenómeno del *sexting*, entre las que se encuentran las actitudes y motivaciones que tienen los jóvenes sobre esa práctica. Algunos de los estudios que han abordado esta cuestión, han encontrado que las actitudes positivas hacia el *sexting*, aumentan las posibilidades de realizarlo tanto personas adultas como en adolescentes (Dir y Cyders, 2015; Hudson y Fetro, 2015; Lee, Moack, y Walker, 2016). En uno de los estudios recientes llevados a cabo con población española (Alonso, 2017) se encuentra que la práctica del *sexting* es una realidad instaurada y normalizada en las dinámicas sociales de los adolescentes, tanto en chicas como en chicos, siendo considerada como “algo divertido con la que establecer relaciones sociales”, “sirve para coquetear con otra persona”, “para llamar la atención” y es algo se considera como “normal” entre las parejas. Esto nos indica la necesidad de formar y concienciar sobre esta práctica partiendo de que ya es algo que se está normalizando entre los más jóvenes.

El tipo de actitudes acerca de las relaciones afectivas, los mitos sobre el amor romántico que pueden tener los jóvenes son otros aspectos importantes a considerar, puesto que pueden estar en la base tanto de la práctica del *sexting*, como de la presencia de abuso online en la pareja. De hecho, en el estudio llevado a cabo por Borrajo, Gámez-Guadix y Calvete (2015) en jóvenes, se encontró que la interiorización de los mitos románticos era un elemento importante por su relación con la aparición de diferentes formas de abuso online entre parejas. Lo que indica que

en el trabajo de prevención e intervención también se han de abordar las posibles creencias existentes sobre el amor romántico que pueden tener los jóvenes. Bonilla, Rivas y Vázquez (2017), señalan que las primeras relaciones de noviazgo propician el desarrollo de creencias sobre qué es una relación de pareja y cómo comportarse en ella. La normalización de determinados comportamientos violentos que suponen el comienzo de la violencia en la pareja, como los celos y el control, suelen ser considerados como muestras de amor, llegando a su tolerancia y justificación. Y precisamente ese tipo de comportamientos relacionados con el control y los celos se ha visto facilitado por internet, dispositivos móviles y redes sociales. La extensión y generalización en la utilización de este tipo de medios, quizás también esté contribuyendo a que las diferencias entre hombres y mujeres, que están involucrados en ese tipo de comportamientos sea mucho menor que la que aparecía cuando esos comportamientos se hacían cara a cara.

Por otra parte, es necesario desarrollar e implementar protocolos de **detección temprana** para estas problemáticas, así como **intervenciones psicoterapéuticas** basadas en la evidencia para el tratamiento de (ciber)victimización dentro y fuera del ámbito de la pareja y sexting forzado por **profesionales sanitarios especialistas en salud mental**. El ser víctima de ciberbullying o acoso online lleva aparejado una serie de consecuencias negativas a nivel emocional, psicosocial, académico y laboral, que pueden ser similares a las experimentadas por las víctimas de agresión o violencia cara a cara, pero que generalmente se intensifican, en buena parte por las características del tipo de agresión recibida ya que, quien acosa, con frecuencia es alguien anónimo, la información lesiva está disponible para todo el mundo las 24 horas del día, por lo que el proceso de victimización es continuo e inevitable. En los casos más extremos el ciberbullying o el acoso online, al igual que el realizado cara a cara, puede llevar al suicidio o la violencia juvenil (Garaigordobil, 2018).

**Pero además de la intervención, es necesario una buena** prevención y para ello se requiere, como se ha comentado anteriormente, de una adecuada información y concienciación haciendo referencia a los riesgos que conlleva el compartir información privada e íntima a través de internet, así como conocer y estar pendientes de los signos y señales que pueden alertarnos de comportamientos que vayan en la dirección de un comportamiento abusivo, controlador y/o violento hacia nosotros. Así mismo, y también es necesario promocionar estrategias para aprender a manejar situaciones que podrían facilitar la aparición de esos comportamientos. Así, tal y como señala Gámez-Guadix, Borrajo y Calvete (2018), los celos o el enfado parecen presentarse como importantes precursores en la aparición del abuso online, por lo que es importante detectar estas situaciones y favorecer estrategias para interpretarlas y gestionarlas

de manera adecuada, sin recurrir a comportamientos agresivos. Paralelamente, es también importante y necesario fomentar los factores protectores que incluyen la autoestima, la empatía, la asertividad, la regulación emocional y las estrategias adecuadas de resolución de conflictos.

## REFERENCIAS

- Alonso, P. (2017). *Evaluación del fenómeno del Sexting y de los Riesgos emergentes de la Red en adolescentes de la Provincia de Ourense*. Tesis Doctoral. Universidad de Oviedo.
- Alonso-Ruido, P., Rodríguez-Castro, Y., Pérez-André, C y Magalhães, M.J. (2015). Estudio cualitativo en un grupo de estudiantes ourensanos/as sobre el fenómeno del Sexting. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 13, A13-059. DOI: 10.17979/reipe.2015.0.13.319
- Agustina, J. R., y Gómez-Durán, E. L. (2012). Sexting: Research criteria of a globalized social phenomenon. *Archives of Sexual Behavior*, 41, 1325-1328. doi: 10.1007/s10508-012-0038-0
- Alexy, E.M., Burgess, A.W., Baker, y Smoyak, S. A. (2005). Perceptions of Cyberstalking Among College Students. *Brief Treatment and Crisis Intervention*, 5 (3), 279-289. doi:10.1093/brief-treatment/mhi020
- Akcan, G. y Ozturk, E. (2017). The Investigation of Predictors of Cyberbullying and Cyber Victimization in University Students. *Forensic Research & Criminology International Journal*, 4 (5), 00128. doi: 10.15406/frcij.2017.04.00128
- Bonilla, E., Rivas, E. y Vázquez, J.J. (2017). Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 35 (1), 55-61.
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., y Calvete, E. (2015). Justification beliefs of violence, myths about love and cyber dating abuse. *Psicothema*, 27 (4), 327-333.
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, E., y Calvete, E. (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358-365
- Burke, S.C., Wallen, M., Vail-Smith, K. y Knox, D. (2011). Using technology to control intimate partners: An exploratory study of college undergraduates. *Computers in Human Behavior*, 27, 1162-1167. doi: 10.1016/j.chb.2010.12.010
- Dake, J. A., Price, J. H., Maziarz, L., y Ward, B. (2012). Prevalence and correlates of sexting behavior in adolescents. *American Journal of Sexuality Education*, 7, 1-15. doi: [10.1080/15546128.2012.650959](https://doi.org/10.1080/15546128.2012.650959)
- Dir, A. L. y Cyders, M. A. (2015). Risks, risk factors, and outcomes associated with phone and internet sexting among university students in the United States. *Archives of Sexual Behavior*, 44 (6), 1675-1684. doi: 10.1007/s10508-014-0370-7

- Dobarro, A., Carbajal, R., Ayala, I., Herrero, J. y Bernardo, A. (2017). Ciberbullying y violencia en la universidad, ¿cómo afecta al abandono? Ciberbullying and violence at university, how does it affect dropout? *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, Extr. (14), A14-183. doi: <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.14.2737>
- Donoso-Vázquez, T., Rubio-Hurtado, M.J. y Vilá, R. (2017). Las ciberagresiones en función del género. *Revista de Investigación Educativa*, 35 (1), 197-214.
- Durán, M. y Martínez-Pecino, R. (2015). Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes. *Comunicar*, XXII, 44, 159-167.
- Estébanez, I., y Vázquez, N. (2013). *La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales: una aproximación cualitativa al uso que hacen de las redes las y los jóvenes de la CAPV*. Gobierno Vasco: Observatorio Vasco de la Juventud
- Faucher, C., Jackson, M., & Cassidy, W. (2014). Ciberbullying among university students: Gendered experiences, impacts, and perspectives. *Education Research International*. doi:10.1155/2014/698545
- Fernández-González, L., Calvete, E y Orue, I. (2017). La escala Acceptance of Dating Violence (ADV): propiedades psicométricas de la versión Española. *Psicothema*, 29 (2), 241-246.
- Gámez-Guadix, M., Almendros, C., Borrajo, E. y Calvete, E. (2015). Prevalence and Association of Sexting and Online Sexual Victimization Among Spanish Adults. *Sex Res Soc Policy*, 12, 45–154. doi 10.1007/s13178-015-0186-9
- Gámez-Guadix, M., Borrajo, E. y Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles del Psicológico*, 39 (3), 218-227.
- Gámez-Guadix, M., Santisteban, P. y Resett, S. (2017). Sexting among Spanish adolescents: Prevalence and personality profiles. *Psicothema*, 29 (1), 29-34.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del ciberbullying: una revisión. *Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica*, 11, 233-254.
- Garaigordobil, M. (2018). *Bullying y Ciberbullying. Estrategias de evaluación, prevención e intervención*. Barcelona: Editorial UOC.
- Garaigordobil, M. (2013). *Ciberbullying. Screening de acoso entre iguales*. Madrid: TEA
- Hudson, H. K. & Fetro, J. V. (2015). Sextual activity: Predictors of sexting behaviors and intentions to sext among selected undergraduate students. *Computers in Human Behavior*, 49, 615-622. doi: 10.1016/j.chb.2015.03.048
- Jabaloyas, C. (2015). Las TICs como factor de riesgo de la violencia en parejas adolescentes. *Criminología y Sociedad*, 4, 211-264.

- Klettke, B., Hallford D.J. y Mellor D.J. (2014). Sexting prevalence and correlates: a systematic literature review. *Clin Psychol Rev.* 34 (1), 44-53. doi: 10.1016/j.cpr.2013.10.007. Epub 2013 Nov 5.
- Kokkinos, C. M., Antoniadou, N., & Markos, A. (May, 2014). Ciber-bullying: An investigation of the psychological profile of university student participants. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 35, 204-214. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2014.04.001>
- Lee, C. H., Moack, S., & Walker, J. T. (2016). Effects of self-control, social control, and social learning on sexting behavior among south korean youths. *Youth & Society*, 48 (2), 242-264. doi: 0.1177/0044118X13490762
- Morelli, M., Bianchi, D., Baiocco, R., Pezzuti, L., y Chirumbolo, A. (2016). Sexting, psychological distress and dating violence among adolescents and young adults. *Psicothema*, 28, 137-142. doi: 10.7334/psicothema2015.193
- Musharraf, S. y Anis-ul-Haque, M. (2018). Impact of Ciber Aggression and Ciber Victimization on Mental Health and Well-Being of Pakistani Young Adults: The Moderating Role of Gender. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma* (Published online). <https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1422838>
- Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora Merchán, J. (2008). Ciberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8 (2), 183-192. Retrieved from <http://www.ijpsy.com/volumen8/num2/194/ciberbullying-ES.pdf>
- Redondo Pacheco, J., Luzardo Briceño, M. y Rangel Noriega, K. (2016). Ciberagresión: un estudio sobre la prevalencia en estudiantes universitarios colombianos. *Informes Psicológicos*, 16 (1), 85-99.
- Reed, L.A., Tolman, R.M. y Ward, L.M. (2017). Gender matters: Experiences and consequences of digital dating abuse victimization in adolescent dating relationships. *Journal of Adolescence*, 59, 79-89.
- Spitzberg, B. H., & Hoobler, G. (2002). Ciberstalking and the technologies of interpersonal terrorism. *New Media & Society*, 4, 71-92
- Tobin, E., y Drouin, M. (2013). *Sexting: A Possible Route to Physical and Sexual Covictimization?* Paper presented at 16th Annual Student Research and Creative Endeavor Symposium, Fort Wayne, IN.
- Turan, N., Polat, O., Karapirli, M., Uysal, C. y Turan, S. G. (2011). The new violence type of the era: Ciber bullying among university students. *Violence among university students.*

*Neurology, Psychiatry and Brain Research*, 17 (1), 21-26.  
<https://doi.org/10.1016/j.npbr.2011.02.005>

Van Ouytsel J., Walrave M., Ponnet K., Temple J.R. (2018) Sexting. En Shackelford T., Weekes-Shackelford V. (eds), *Encyclopedia of Evolutionary Psychological Science*. Springer, Cham. doi: <https://doi.org/10.1007/978-3-319-16999-6>

Wegge, D., Vandebosch, H., Eggermont, S., Van Rossem, R., & Walrave, M. (June, 2016). Divergent perspectives: Exploring a multiple informant approach to cyberbullying victimization and perpetration. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 22(2), 235-251. DOI: <http://dx.doi.org/10.1007/s10610-015-9287-5>